

CONSEJO ORDINARIO (17/01/2011)

I. ASISTENCIA

Profesores	Estudiantes
<p>Principales Mg. Juan Espinoza Blanco Mg. Hermelinda Rivera Géronimo Dr. Miguel Ara Gómez Mg. Sonia Calle Espinoza Dr. Raúl Rosadio Alcántara MSc. Luis Coronado Seminario Mg. Amanda Chávez Velásquez</p>	<p>Sr. Galindo Huaman David Javier Srta. Villafana Gomez Lorena Milagros Sr. Lopez Torres Bernardo (Dispensa) Sr. Salazar Medina Alberto Claudio Srta. Suarez Benavides Kerlly Michelle (dispensa) Srta. Marcelo Monge Geraldine Kimberly</p>
	Graduado
<p>Asociados Mg. Milder Ayón Sarmiento MV. Alberto Manchego Sayan (MSc. Rosa Perales Camacho MV. Antonio Ampuero Bustillo</p>	<p>MV. César Alzamora Pinao (Dispensa)</p>
<p>Auxiliar Mg Alexei Santiani Acosta MV Roberto Dávila Fernández</p>	

La sesión inició a las 4.30 p.m. en la Sala del Consejo, con el quórum reglamentario y bajo la presidencia del Mg. Juan Espinoza Blanco, Decano de la Facultad.

II. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE FECHA 06 DE DICIEMBRE DEL 2010

Sin objeciones se aprueba

III. DESPACHO

RD. Con cargo a dar cuenta en el Consejo de Facultad:

1. N°836-D-FMV-10 que aprueba el retiro de curso “Manejo Productivo en vacas lecheras en Valles Interandinos” código MV0262, período académico 2010.
Se aprueba
2. N° 881-D-FMV-10 que aprueba la emisión del acta adicional de don Francisco Salvador Ludeña del curso Clínicas Veterinarias crédito 18.00, semestre académico 1978-2 con la nota de trece (13).

Se aprueba

3. N° 885-D-FMV-10 que autoriza la reserva de matrícula para el período académico 2011 a la alumna de pregrado de la Facultad de Medicina Veterinaria: Sara Elizabeth Garrido Abad.

Se aprueba

4. N° 032-D-FMV-11 que aprueba el acuerdo del Comité Asesor de la Escuela Académico Profesional de la Facultad de Medicina Veterinaria de ampliación de hasta 15 créditos en la matrícula del Período lectivo adicional de verano 2011-0 para los alumnos que lo soliciten.

Pasó a orden del día

5. N° 033-D-FMV-11 que ratifica la Resolución Directoral N° 003-UPG-FMV-2011 que aprueba designar el Jurado Ad-Hoc que estará a cargo de ejecutar el examen de suficiencia de Segunda Especialidad en Avicultura y que estará integrado por los profesores:

PhD César Gavidia – Presidente

MSc. Pablo Reyna Santillán – Miembro

Mg. Eliana Icochea D´Arrigo – Miembro

Se aprueba

Despacho:

1. Expediente N° 04871-FMV-2010, Oficio del Ing. Julio Salas Bacalla, Jefe de la Oficina General de Recursos Humanos que solicita aprobación de la licencia con goce de haber del Dr. Armando González.

Se aprueba

2. Expediente N° 05715-FMV-2010 Oficio del MV Mg. Fernando Carcelén Cáceres, coordinador del Departamento de Producción animal que solicita licencia con goce de haber al MV Wilfredo Huanca López por participación en curso VII Taller de Capacitación en Manejo Reproductivo e Inseminación Artificial a realizarse en la EE IVITA – El Mantaro.

Se aprueba

3. Expediente N° 05919-FMV-2010 Oficio del MV. Wilfredo Huanca López, Director General (i) del IVITA en el que remite la propuesta de publicación de Revista de Investigación 2011 bajo la responsabilidad del Dr. Felipe San Martín – RIVEP.

Se aprueba

4. Expediente N.º 05945-FMV-2010, Oficio del Dr. Carlos Ique Guerrero, Director del IVITA – Iquitos en el que remite los resultados de la convocatoria para cubrir plaza administrativa “E”.

Se aprueba

5. Expediente N.º 00070-FMV-2011, Oficio del Dr. Pedro Angulo, Director del CEUPS, quien solicita licencia con goce de haber por participación como expositor del curso organizado por el Colegio de Profesores del Perú.
Se aprueba
6. Expediente N.º 00131-FMV-2011, Proveído N.º 004-DASASP-FMV-11 solicita licencia con goce de haber por participación en reunión de Expertos en Cisticercosis al Dr. Armando González.
Se aprueba
7. Expediente N.º 00246-FMV-2011, informa sobre la R.R. N.º 06576-R-11 mediante el que se aprueba la denominación del año 2011 en la universidad como el “AÑO DEL CUADRINGENTESIMO SEXAGÉSIMO ANIVERSARIO DE FUNDACIÓN DE LA UNMSM”.
8. Expediente N.º 00261-FMV-2011, Oficio del MV. Alberto Manchego Director de la EAP en referencia al caso del Sr. Allan George Cock Zegarra para manifestar que el Consejo de Facultad procese la recomendación de la Oficina General de Asesoría Legal sobre la conformación de una comisión de Proceso Disciplinario.
Pasó a orden del día
9. Expediente N.º 00251-FMV-11, Oficio N.º 002-EAP/FMV-2011 del MV Alberto Manchego, Director de la EAP, en el que solicita se otorgue el Título Profesional de Médico Veterinario a:
 - Arnaldo Nique Medrano Verástegui, quien ha sustentado la tesis “Hipoxia ambiental, estrés oxidativo y las vitaminas C y E y Selenio como antioxidantes en animales de crianza de la altura”Se aprueba
10. Expediente N.º 00343-FMV-11, Oficio N.º 008-EAP/FMV-2011, del MV Alberto Manchego, Director de la EAP, en el que solicita se otorgue el Grado Académico de Bachiller en Medicina Veterinaria a:
 - Fernández Nuñez, Carlos Alberto
 - Sánchez Silva Gutiérrez, Milena VanessaSe aprueba
11. Oficio N.º 0045-D-FMV-11 al Dr. Miguel Angel Portocarrero Portillo, Decano del Colegio Médico Veterinario Departamental de Lima, devolución de expediente sobre denuncia interpuesta por la Srta. Ruby Ana Aguilar Távara.

IV. INFORMES

El Decano informa:

1. Se devolvió expediente del Colegio Médico Veterinario de Lima que por error llegó a la FMV y no estar involucrado ningún docente de la Clínica de Animales Menores. MV Roberto Dávila lamenta y deplora que se hayan hecho acusaciones sin pruebas.
El Decano invoca que casos como este no vuelvan a suceder.
2. El Sr. Rector aprobó el Proyecto de electrificación en la E.E. Pucallpa y pasó a la DIGA para atención con recursos del Rectorado.
3. La Srta. Betty Zamudio dejó de ser representante estudiantil y se informará al Comité Electoral.
4. Se preparará un Proyecto de Inversión Pública hasta por un millón doscientos mil soles para equipar los diferentes laboratorios de la FMV en el 2012, los interesados deben presentar sus necesidades de equipos.
5. El Mg. Alfredo Delgado informa que se están evaluando doce propuestas de proyectos de tesis a ser financiados por el Consejo Superior de Investigaciones.

PEDIDOS

1. La Srta. Villafana solicita que el caso del Sr. Jim Tomas Gilbert Huaynate, quien está solicitando ampliación de creditaje, sea visto como caso excepcional.
Pasó a orden del día.
2. La MSc. Rosa Perales ante la situación creada por la entrega de pavos en la FMV solicita que haya una planificación y logística para evitar las críticas de la gente.
3. La MSc. Rosa Perales solicita información sobre el Sr. Segundo Gonzales quien es en la actualidad Jefe de la Oficina de Mantenimiento a pesar de ser sancionado.
El Decano informa que la resolución de cambio del Sr. Gonzales fue apelada por él y le dieron la razón. Por otro lado el Sr. Gonzales siempre tuvo un record de buen trabajador, al margen de su labor sindical, por lo que fue designado para el cargo. Estando claro que las jefaturas son evaluadas permanentemente.
4. La Mg. Amanda Chávez solicita cambio de horario de las sesiones pues al no haber clases pueden ser más temprano.
El MV. Alberto Manchego explica que hay clases, que se debe determinar los días de sesiones y no hacer tantas extraordinarias. Propone que las ordinarias sean los segundos y cuartos lunes de mes.
El Decano informa que fueron más ordinarias y las extraordinarias se hicieron a pedido de los Directores.
El Dr. Felipe San Martín solicita que si se hacen sesiones extraordinarias se aprueben los grados y títulos.
A su vez, la Mg. Amanda Chávez vuelve a solicitar cambio de horario.
El Sr. Alberto Salazar informa que hay clases en las tardes.
El Decano propone que las sesiones sean a las 4 pm por el verano y las sesiones ordinarias los segundos y cuartos lunes de mes.
Se aprueba.
5. La MSc. Rosa Perales solicita información sobre la Pre de San Marcos en la FMV.
El Decano informa que se han alquilado cinco aulas para la pre, lo recaudado servirá para las mejoras de las aulas. También se requieren otras tres aulas para alquilar a la Escuela de Post Grado de la UNMSM.

6. El Decano informa sobre el viaje de alumnos a las estaciones del IVITA de Huancayo y Pucallpa, acompañados por el MV. Carlos Arana.
- El Sr. David Galindo pide permiso para retirarse.
 - La Srta. Kerly Suárez pregunta por las fechas de uso de aulas, pues informa que habrá cursos de inglés.
 - El Decano responde que la Pre funcionará hasta la última semana de febrero y que aún no hay fecha para Post Grado de Medicina, y en relación al curso de Inglés depende de la fecha que lo soliciten.
 - El Mg. Alberto Manchego informa que lo de la Pre se coordinó con él y se decidió el uso de laboratorios o salas de prácticas por el menor número de alumnos.
 - El Mg. Alexei Santiani informa que son 30 alumnos en el curso de Reproducción y que en su laboratorio no hay ventilación ni bancos.
 - El Sr. Alberto Salazar muestra su incomodidad porque no se consultó al Tercio Estudiantil sobre la Pre.
 - El Decano informa que la solicitud llegó el 27 de diciembre, pero se coordinó con los Directores de la Pre y Post Grado, que las decisiones deben ser rápidas y solicita comprensión al respecto.
 - El Dr. Felipe Ssn Martín indica que los alquileres están estipulados en el TUPA
 - La Mg. Amanda Chávez preguntó cuánto se paga y en que se va a usar el dinero.
 - El Decano contesta que son 200 dólares por aula y se usarán en mejoras de aulas y Biblioteca.

ORDEN DEL DÍA

1. Ampliación de créditos en el ciclo de verano

El Decano cede la palabra al MV Alberto Manchego, Director de la Escuela Académica Profesional.

- El MV Alberto Manchego explica que la EAP se rige por normas y que la decisión de ampliar a 15 los créditos que se pueden llevar en el ciclo de verano se basa en los desaprobados de primer año y equivalen a 30 horas de clases.
- El MSc. Luis Coronado opina que hay que hablar con el encargado del SUM y que se respete el acuerdo del Consejo de Facultad.
- La MSc. Rosa Perales está de acuerdo con el MV Alberto Manchego pero muestra preocupación por la tardanza.

ACUERDO:

Se aprueba la ampliación a 15 créditos en el ciclo de verano y se debe elevar al Rectorado.

- El Mg. Alexei Santiani pide permiso para retirarse.

2. Caso Allan Cock Zegarra

El Decano da lectura a la carta de OGAL en respuesta a una consulta hecha sobre el Sr. Cock y a otra carta del MV Alberto Manchego.

El MV Alberto Manchego informa que es un caso encontrado, que el Sr. Cock está solicitando tesina para obtener el título y consulta al Consejo de Facultad si procede. La MSc. Rosa Perales pregunta si ya pagó por la tesina.

La Mg. Sonia Calle responde que no, ya que a ella le pidió tema de tesina, pero el Sr. Cock dejó de venir.

El Dr. Miguel Ara opinó que no ha sido procesado y que los delitos prescriben a los dos años.

ACUERDO:

Hacer consulta a la OGAL sobre la situación del Sr. A. Cock

3. Caso del Sr. Jim Tomas Gilbert Huaynate quien pide llevar en matrícula especial el curso de Producción de Bovinos y Rumiantes Menores.
 - El MSc Luis Coronado informa que en otras facultades se da este caso.
 - La Srta. Lorena Villafane expone que el Sr. Gilbert Huaynate está en matrícula especial y que podría perder dos años de estudios, pero si lleva en el ciclo de verano el mencionado curso, en el 2011 llevaría Patología que es el curso problema y terminará el 2012 con quinto año y un curso de cargo.
 - El MV Alberto Manchego expone sobre la rigidez de los reglamentos
 - La MSc Rosa Perales opina que se puede aprobar que lleve en forma excepcional y por una sola vez.

ACUERDO:

Se aprueba que el Sr. Jim Tomas Gilbert Huaynate lleve el curso de Producción de Bovinos y Rumiantes Menores en forma excepcional y por única vez en el ciclo de verano 2011-0.

4. Nombramiento de la Comisión de Aniversario de la FMV
El Decano expone la importancia de la celebración del 66 Aniversario de la FMV y propone una Comisión Organizadora, que podría dedicarse también a otras celebraciones como el día que se incorpora la FMV a la UNMSM y los 250 años que se celebra de la Medicina Veterinaria, integrada por:

MV. Milder Ayón – Presidente

MV. Eva Casas

MV. Miluska Navarrete

Mg. Olga Lí

Se aprueba.

5. Reglamentación de Círculos de Estudio
 - El MV. Alberto Manchego expone que los Círculos de Estudio están reglamentados y a cargo de la Dirección Académica.
 - El Dr. Felipe San Martín opina que es por iniciativa de los alumnos y sirven como complemento de la carrera, que en la FMV son once círculos; luego se llevó al CSI.
 - El Dr. Raúl Rosadio pide permiso para retirarse.
 - La Mg. Sonia Calle sustenta porque los Círculos dependen del CEUPS.
 - El Decano opina que se devuelva al CEUPS para coordinación con la Dirección Administrativa y la Dirección Académica.

ACUERDO

Se aprueba lo propuesto por el Decano.

Siendo las 6:07 p.m. el Decano levanta la sesión.